

Queda intacto artículo de revocación

# Morena: va sin cambios el plan B de la electoral

› **SAÚL MONREAL** adelanta que la única corrección es la hecha en materia de paridad; la Presidenta debe decir por qué quiere una consulta en el sentido que pide: Óscar Cantón

› Por Tania Gómez

tania.gomez@razon.com.mx

El secretario y el presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales del Senado de la República, los morenistas Saúl Monreal y Óscar Cantón, desmintieron que el dictamen del plan B de la reforma electoral vaya a sufrir cambios de último minuto.

En entrevista, Monreal Ávila respondió que la propuesta “va así, en sus términos. Estaban con el tema de la revocación, pero en sus términos, yo creo que no va a haber ningún cambio al dictamen que envían de la Presidencia”.

Sobre otros posibles cambios al dictamen, el legislador fue igualmente directo. “No creo, no creo”, dijo, y únicamente reconoció que podría incorporarse una corrección en materia de paridad, “salvo eso, nada más”.

## el dato

**LA PRESIDENTA** nacional de Morena, Luisa María Alcalde, aseguró que los ahorros que se logren con la reforma electoral se destinarán principalmente a los municipios.

En cuanto al número de regidores que establece la reforma, explicó que se fijará un mínimo de siete y un máximo de 15, y que cada entidad federativa tendrá libertad para determinar la cifra exacta de acuerdo con su población y sus circunstancias políticas. Los municipios que actualmente cuenten con menos de siete regidores deberán ajustarse al nuevo mínimo.

“Cada quien va a valorar, cada entidad federativa, de acuerdo a las circunstancias políticas”, señaló.

El senador también advirtió que el Instituto Nacional Electoral (INE) y los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE) tendrán una responsabilidad central en la vigilancia de los tiempos de campaña, particularmente en estados donde los ánimos político-electorales ya se están adelantando.

“Tiene que ver mucho el INE, tiene que ver mucho los OPLE en el caso de las candidaturas para evitar actos anticipados de campaña”, señaló.

El senador también reconoció que la próxima jornada electoral será inédita en complejidad, pues coincidirán la elección del Poder Judicial a nivel federal y local, la revocación del mandato y diversos comicios locales, lo que se traducirá en varias boletas distintas para el ciudadano.

“Puede ser compleja”, admitió, y lanzó un llamado a informar a la población sobre cada una de las votaciones.

Monreal Ávila explicó que las comisiones unidas de Estudios Legislativos y Puntos Constitucionales, encargadas de dictaminar la iniciativa, sesionarán a las 5 de la tarde del lunes, habrá primera lectura en el pleno el martes y la votación definitiva está prevista para el miércoles. Respecto a los votos para aprobar el dictamen, el senador consideró que Morena tendrá asegurado el

respaldo del Partido del Trabajo (PT).

Por separado, el presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, Óscar Cantón, quien el miércoles apuntó que sería modificada la redacción del artículo relativo a la revocación de mandato respecto al llamado al voto del Ejecutivo federal en un proceso que evalúa su propio desempeño, ayer corrigió y ratificó que no habrá cambios.

“No se va a modificar. Se va a quedar como llega la iniciativa presidencial. Así se va a quedar. Así lo hemos estado ahorita revisando y creemos que es lo más conveniente porque creemos que la Presidenta debe dar la cara ante la nación y decir de por qué quiere una revocación de mandato en el sentido de lo que dice la Constitución. Así que se va a quedar como está. Eso sí ya se los puedo adelantar”, explicó.